

TALLER TERRITORIAL PARA EL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN NACIONALMENTE DETERMINADA (NDC) 3.0 DE COLOMBIA CON LOS GOBIERNOS SUBNACIONALES Y EMPRESAS

– NODO ORINOQUIA

Informe del Taller

Octubre 3 de 2024

Yopal, Casanare

Objetivo del taller

Identificar potenciales medidas territoriales y empresariales de mitigación, adaptación y medios de implementación para la actualización de la NDC 3.0 en Colombia.

Resultados esperados

- Aumentar conocimientos alrededor de la NDC, sus alcances y objetivos.
- Conocer la hoja de ruta y el proceso de actualización de la NDC 3.0 de Colombia.

Introducción

Con el objetivo de identificar potenciales medidas territoriales y empresariales de mitigación, adaptación y medios de implementación para la actualización de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC) 3.0 en Colombia, se realizó la jornada de la referencia con la participación de entes territoriales, nodos de cambio climático, empresas, ONG y academia. Los resultados se presentan en este documento.

Bienvenida



Eliana Hernández

Coordinadora NDC en la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Este taller hace parte de un proceso participativo e inclusivo de construcción y actualización de las metas y medidas NDC que expresarán los compromisos del país en la adaptación y mitigación del cambio climático, la NDC actualizada se debe presentar el próximo año, antes de la COP-30 de Brasil.

Para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que lidera este proceso, es muy importante impulsar una construcción conjunta y participativa de estas medidas, comenzando desde los territorios y recibiendo sus aportes en lo que es un ejercicio de país. Para este fin, el presente taller es un espacio de pedagogía para ayudar a comprender las particularidades y necesidades de la construcción de las medidas específicas que luego serán postuladas para su inclusión, y así mismo generar un mayor compromiso de todos en el alcance de esas metas.

La NDC y las metas del Plan Nacional de Biodiversidad se formulan en favor de la conservación de nuestros ecosistemas ante la crisis producida por el cambio climático. Propugnan por la reducción de emisiones de gases efecto invernadero, la disminución de la vulnerabilidad y el aumento de la resiliencia, considerando los medios de implementación y los enfoques transversales, como se explicará en este taller.

Nos hemos propuesto aumentar la ambición de las metas nacionales a 2030. Por esto, es importante que las medidas que vamos a construir estén asociadas a procesos que los territorios dominen y que ya se encuentren en ejecución, pues este corto plazo nos compromete con su cumplimiento. De nada nos sirve pensar en metas ambiciosas si no hacemos esfuerzos para implementarlas; si no tenemos en claro los planes de implementación de las metas actuales, y si no alcanzamos los indicadores, difícilmente estableceremos una base para la actualización de nuestra NDC.

La afectación de los ecosistemas no se da solo en los bosques o en las sabanas de la Orinoquía, realmente se afectan todos los servicios ecosistémicos de los que depende la sociedad. Al abordar los retos del cambio climático y la biodiversidad, consideremos también los temas sociales, la desigualdad y la pobreza, los principios de Paz y Derechos Humanos, además de los enfoques y elementos transversales como género, justicia climática, inclusión étnica, rural y territorial, que son legados que esperamos que formen parte de la NDC.

Próximamente recibirán la invitación a talleres virtuales que continuarán el apoyo para la presentación de estas medidas.



Juliana Durán

Asesora del Programa de Clima, Economía y Finanzas; WRI Colombia

La actualización de la NDC se realiza en el marco de la iniciativa CHAMP, firmada por Colombia y otros países el año pasado, en la COP-28. Esta es una oportunidad para que los países construyan sus estrategias y compromisos ante el cambio climático. Desde WRI apoyamos estos espacios de encuentro con municipios y ciudades como plataformas de diálogo e intercambio de experiencias para la construcción de medidas de adaptación, mitigación y de sus medios de implementación, para que proyectemos a corto y largo plazo un país resiliente al clima y carbono neutral.



Laura García

Asesora del Proyecto Interfaz, GIZ

La cooperación alemana para el desarrollo GIZ, desde el proyecto Interfaz IKI, agradece la oportunidad de acompañar, junto con WRI, al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en este proceso de actualización de la NDC, y agradece también a los miembros del nodo regional Orinoquia por su participación en este constructivo espacio.

Colombia tiene una agenda ambiciosa de cambio climático, biodiversidad y género; el nuevo reto es la actualización de las metas climáticas de la NDC 3.0 para el periodo 2025-2030. Como en este proceso es fundamental involucrar las visiones de los territorios y de los sectores, hemos realizado una serie de talleres territoriales y sectoriales con actores líderes y estratégicos —como ustedes— de los diferentes nodos regionales de cambio climático. Así podemos involucrar sus visiones, escuchar sus necesidades y conocer la situación actual en los diferentes territorios.

El Ministerio de Ambiente presentará la hoja de ruta que ya está planteada, a ella articularemos las necesidades territoriales y sectoriales. Sabemos que para este proceso de actualización es un gran reto el de involucrar las metas y los potenciales en biodiversidad y género.

Presentación de participantes

Se realizó un reconocimiento de participantes por sectores: gobiernos subnacionales (ciudades capitales, municipios, áreas metropolitanas, gobernaciones), Nodos Regionales de Cambio Climático (autoridades ambientales, comunidades, SGRD), empresas, consejos sectoriales, consejos de competitividad, ONG, Academia, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, WRI Colombia y GIZ.

Los resultados del taller se obtuvieron a través de plenarias y trabajo en grupos, con base en materiales previamente preparados.

También se presentaron los códigos QR del evento:



REPOSITORIO DIGITAL CON MATERIAL DE INTERÉS SOBRE LA NDC DE COLOMBIA



ENLACE DE POSTULACIÓN DE LAS METAS Y/O MEDIDAS CON MIRAS DE ACTUALIZAR LA NDC

Encuentre en [este enlace](#) las presentaciones del evento

La NDC de Colombia y su proceso de actualización



Eliana Hernández

Coordinadora NDC en la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

El proceso para la actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) 2025, se explica en la presentación de la líder del equipo de cambio climático MinAmbiente, a través de las siguientes temáticas:

- Objetivos
- Componentes para abordar
- Principios rectores
- Hoja de ruta
- Trabajo articulado con actores
- Definición de los componentes:
 - Adaptación
 - Mitigación
 - Medios de implementación y estrategia de financiamiento
 - Biodiversidad, Pérdidas y daños
 - Enfoques transversales: Transición justa, Paz, Derechos humanos, Género, Intergeneracional, Étnico, Territorial.
- Estrategia de socialización y participación.
- Mesas presenciales de participación territorial, sectorial, empresarial y sociedad civil.
- Criterios de postulación
- Procedimiento de postulación de metas y medidas para la actualización de la NDC
- Mensajes clave
- Formulación de metas y medidas
- Compromisos climáticos NDC: Plan de implementación y seguimiento.
- La plataforma +Clima
- Medidas actuales
 - Meta
 - Casanare
 - Arauca





Estos talleres hacen parte de esa construcción conjunta entre el país y el Gobierno de unas características básicas y generales de los componentes, los principios, los roles y las responsabilidades de todos los actores en este proceso de actualización de la NDC. También es un instrumento para formalizar la hoja de ruta y el ejercicio para generar unos lineamientos estándares que nos permitan construir nuevas medidas.

Adaptación, mitigación y medios de implementación son los tres primeros componentes de la actual NDC. Damos mayor relevancia a la adaptación, sin dejar de lado la mitigación, pero enfocada en el cierre de brechas. Nuestra meta actual en mitigación son 169,44 millones de toneladas de CO₂ equivalente reducidas, que es lo que conocemos como el 51 %; sin embargo, el país presenta una brecha en el cumplimiento de esta meta. Por lo tanto, la idea de esta actualización es generar las medidas que nos permitan cerrar esta brecha; adicionalmente, apostamos a la determinación de un presupuesto de carbono nacional y un presupuesto indicativo sectorial.

Los **medios de implementación** están presentes, pero no siempre son identificados y valorados; por eso, queremos darles más relevancia. Dentro de estos medios de implementación está la estrategia nacional de financiamiento climático; existe una brecha en el financiamiento disponible para el cumplimiento de las medidas y de las acciones propuestas; por tanto, debemos enfocarnos en obtener un costeo real para cerrarla.

Proponemos tres elementos transversales en esta actualización: 1) **Justicia climática**: involucra todos los temas relacionados con derechos humanos, paz, transición justa, enfoques diferenciales y migraciones; 2) **Biodiversidad**: la COP propone su articulación con el cambio climático, actualmente trabajamos de la mano con el grupo del NBSAP para generar sinergias pensando en ese trabajo futuro, y 3) **Pérdidas y daños**: se incorpora este tema, nuevo y relevante, sobre el cual ya tenemos un fondo establecido, debemos definir cómo vamos a acceder a este fondo y además cómo quiere Colombia asumir esas pérdidas y daños.

Los **principios rectores** que van a guiar el proceso de actualización están articulados con la estrategia a 2050, para que nuestras medidas tengan un enfoque de transformaciones sistémicas a largo plazo. No pensemos la medida solamente como un ejercicio coyuntural para cumplir a 2030; pensémosla como una trayectoria de resiliencia o de descarbonización que nos permita tener hitos quinquenales articulados con esa mirada de largo plazo en el proceso de la NDC.

Es muy importante la articulación evidente de los instrumentos de planeación subnacionales o sectoriales, como los planes integrales de gestión de cambio climático, los planes de acción de las corporaciones o el plan de acción de biodiversidad, para que podamos incorporarlos de manera efectiva en este proceso de actualización; entre ellos también están los planes de adaptación, resiliencia y mitigación con pueblos indígenas, afrocolombianos y raizales (que actualmente se están

estructurando), además de nuestro portafolio de acción climática, que es una invitación a acelerar la implementación para el cumplimiento de las metas y procesos transformacionales de largo plazo.

La Hoja de Ruta consta de siete pasos, que parten de un diagnóstico específico y conducen hacia los planes de implementación y seguimiento. Actualmente, esas metas y medidas están en el proceso de implementación; sin embargo, no tenemos toda la información que se requiere para saber cómo vamos y para definir cuáles son esas brechas de implementación. En consecuencia, la primera parte de este ejercicio, en el que todos ustedes pueden participar, es definir cuáles son las brechas de implementación para saber con qué nos vamos a comprometer en los próximos cinco años.

El segundo paso es la definición de los criterios y características mínimas de las nuevas medidas o el aumento de la ambición de las medidas existentes. No debemos cometer los mismos errores que cometimos en 2020 en la definición de metas y medidas, porque hicimos planes de implementación casi dos años después de que se generó la NDC, y ahí nos dimos cuenta de nuestras limitantes en términos de ejecución, planeación y reporte. Basados en esta experiencia, se generaron unos criterios iniciales que están abiertos, obviamente, a discusión y a mejora.

El tercer paso es proponer nuevas medidas desde los ámbitos territoriales, sectoriales, productivos y de las organizaciones de la sociedad civil. Son bienvenidas sus propuestas, pero estas deben tener un marco y un soporte claro para su ejecución y reporte.

En cuarto lugar, se hará una evaluación del cumplimiento de criterios, y el quinto paso es una concertación de las nuevas metas y medidas propuestas; cada una de ellas debe contar con un plan de implementación y seguimiento establecido para poder pasar ese proceso de selección (sexto paso). Por último, se producirá el documento de actualización de la NDC 2025, entre junio y julio del próximo año.

Desde el Ministerio de Ambiente lideramos, acompañamos, apoyamos y participamos en esta construcción conjunta, pero este es un **trabajo articulado de todos los actores** en un proceso de concertación, diálogo y negociación que implica asumir roles y responsabilidades claras con compromiso y transparencia en todo lo que tiene que ver con la información que se plantea y se reporta.

La definición de los componentes para abordar esta actualización de la NDC es:

- **Adaptación:** Proponemos enfocar un aumento de la ambición y trayectorias de resiliencia, con base en las recomendaciones de Balance Mundial, para empezar a cerrar las brechas y ampliar su implementación, en especial con el monitoreo y reporte de la información.
- **Mitigación:** De acuerdo con las recomendaciones de Balance Mundial, hay que enfocarse en la triplicación del uso de renovables, el abandono de los combustibles fósiles, acelerar las tecnologías bajas en cero emisiones y reducir las emisiones de CO₂. Obviamente, hay que incrementar los recursos financieros tanto en mitigación como en adaptación.
- **Medios de implementación:** No debe enfocarse únicamente en el financiamiento, sino tener en cuenta otros medios, como ciencia, tecnología e innovación, planificación, fortalecimiento de capacidades y educación.
- **Estrategia de financiamiento:** Este año se negocia, en la COP29, el objetivo mundial de financiamiento; esperemos que esto nos favorezca y que podamos empezar a cerrar las brechas actuales.
- **Biodiversidad:** Articular el Marco de Kunming-Montreal, el Plan de Acción de este año y la COP16 en la propuesta de las nuevas medidas. Existe una brecha en términos de

levantamiento de la línea base de biodiversidad que nos permita definir claramente cuál es el impacto del cambio climático y cómo lo vamos a disminuir.

- **Pérdidas y daños:** Determinados en términos económicos y no económicos, Colombia debe definir esas brechas en los conceptos y definiciones, y cómo hacer frente a este proceso, pues de ello depende también el acceso a los recursos.
- **Transición justa, paz, derechos humanos, género, internacional, étnico y territorial:** Son elementos transversales al marco de la NDC que no deben ser abordados al tiempo, pues dependen del enfoque de la medida y de dónde y cuándo vaya a implementarse.

La estrategia de socialización y participación se enfoca en análisis territoriales. Los **criterios de postulación** están en la página del Ministerio, en el QR que tienen ustedes en sus mesas. Mediante este mecanismo estamos identificando las medidas, la articulación de los grupos y los responsables de las medidas postuladas, el diligenciamiento del plan de implementación y seguimiento. Hay luego un proceso de evaluación y de construcción conjunta de la actualización de la NDC.

Proponemos que las medidas incorporadas en la actualización sean iniciativas que ya estén en curso, pues solo tenemos cinco años para su implementación y cumplimiento a 2030. Para 2031-2040 se presentará una nueva NDC. Tenemos el compromiso de que todas las entidades que postulen tengan un compromiso real en términos de planificación, ejecución y reporte.

Queremos unificar la terminología para evitar dificultades e inconvenientes. Una medida debe plantear un objetivo (redactado en infinitivo), un qué, un quién, un dónde y una meta asociada. Estamos trabajando en definir una meta nacional de adaptación, para que las demás metas se unifiquen en ella. Es importante que cada una de estas medidas realmente permitan medir su avance y cumplimiento a través de indicadores de gestión, producto, resultado o impacto, que se puedan reportar y verificar.

El **plan de implementación y seguimiento (PdIS)** es una herramienta para plantear acciones y facilitar compromisos de mitigación y adaptación; permite materializar la cadena de valor público como marco para generar información y medir los avances y el cumplimiento de las metas de las intervenciones gubernamentales: partimos de unos insumos y a través de unas acciones llegamos a unos productos para poder obtener resultados. Las metas, finalmente, se pueden comprender como un conjunto de acciones lógicas conducentes a los resultados que necesitamos.

El plan de implementación es el conjunto de acciones que viene realizando el Ministerio de Ambiente y la Dirección de Cambio Climático para orientar esas preguntas, para dar más comprensión a los sectores, a los territorios y a las empresas sobre cómo se pueden alinear sus acciones. Hemos apoyado este proceso definiendo cómo podemos lograr esos resultados, planteando indicadores sobre productos y resultados para, finalmente, obtener un reporte del avance que muestre cómo las acciones apuntan hacia la meta.

Con este fin hemos desarrollado la **Plataforma +Clima**, una estructura abierta a todos los sectores que facilitará el seguimiento y reporte de los planes de implementación, permitiendo formular indicadores, validar reportes y visualizar resultados; así estará organizada toda la información disponible para el análisis del conjunto de acciones y monitorear los resultados. La plataforma estará terminada este año. Se ha avanzado en un conjunto de nodos asociados a la formulación de los indicadores y actualmente brinda un sistema de seguimiento sobre el cambio climático.

Preguntas y respuestas

¿Cómo se realiza la medición de las estrategias y cada cuánto se realiza?

Si se refiere a la medición, los reportes son semestrales. Deben hacerse reportes semestrales respecto a los indicadores de gestión de producto y resultado. De todas maneras, cuando ustedes llenen las fichas, les preguntan cuál es el tiempo de rezago. Es decir, cuál es el tiempo que pasa desde que obtienen la información, la procesan o la solicitan, hasta cuando reportan. Eso tiene que ver con los momentos de reporte. Es decir, la plataforma —si no me equivoco— va a abrir mensualmente un periodo de tiempo para que ustedes puedan reportar, según los periodos que ustedes determinen, porque varía según los periodos de rezago.

La medición se hace a través de los indicadores. O sea, ustedes reportan sobre el avance de los indicadores y el avance se reporta respecto a la planificación. Siempre va a haber una línea base y una planificación de avance; ustedes reportan sobre esa planificación. Y escriben, siempre van a tener la opción de escribir, sobre el avance. También tienen que cargar los soportes y justificar por qué hay retrasos o por qué tuvieron avances adicionales.

Para reportar, ¿qué evidencias debo aportar? Tenemos un ejemplo: Yopal entregó más de 600 bicicletas entre 2021 y 2023, y solo tenemos fotos.

Cuando se reportan resultados, se piden evidencias del cumplimiento de la meta. Es importante que se incluyan actas de entrega firmadas por quienes recibieron, y el marco en el que se entrega.

¿Cuál es la entidad que realiza el cargue a +Clima?

El cargue se hace de dos maneras. El primer paso es cargar el plan de implementación y los indicadores. Esto lo hace la oficina asesora de planeación de las entidades territoriales a cargo de las medidas, cuando son territoriales o cuando son de las autoridades ambientales. Las empresas privadas definen quién va a ser ese cargue inicial, la clave se la dan a la persona de la oficina asociada a planeación. Esa es la primera parte; la segunda es el reporte. Cada medida debe tener un gerente de meta, que no siempre está asociado a la entidad de planeación. Por ejemplo: en Bogotá hay una medida que tiene que ver con el metro, y el plan de implementación y seguimiento lo carga la oficina asesora de planeaciones de la Alcaldía de Bogotá; pero quien reporta es el gerente del programa metro de Bogotá. Entonces hay dos usuarios: el usuario que carga y el usuario que reporta. El usuario que carga es el de planeación, que igual tiene visibilidad completa y puede ver lo que reporta su gerente de meta. El responsable final es el territorio, en este caso, Bogotá.

A raíz de esta respuesta me surge una duda. Por ejemplo, en Ecopetrol hay muchos territorios de las vicepresidencias, está Orinoquía, está Barranca, etc.: ¿Como sería ese proceso? ¿Para la Orinoquía habrá un gerente de territorio que revisa que se cargue la información?

Sí. Yo creo que la trazabilidad y el seguimiento lo define cada entidad. Por ejemplo, si la gerencia de Orinoquía es quien va a montar la medida, es importante que la misma gerencia se encargue, lo organice y lo defina.

¿Cómo aseguran la continuidad de roles, responsabilidades y focos con entidades territoriales y autoridades ambientales regionales en períodos de cambio de administración?

No hay forma de asegurarla. Hay rotación en las instituciones y esto genera retrasos en los procesos. En la mayoría de casos, quienes quedan a cargo son contratistas. Es importante que el Departamento asegure este ejercicio con funcionarios de planta. Hay que aclarar en la formulación de la medida, cuál es la institución que será responsable del reporte, para que haya continuidad.

¿Cómo unificar PRICCO con NDC?

Articulen los instrumentos con la NDC. Si hay medidas que se están ejecutando en el PRICCO que tienen relación con cambio climático, se pueden vincular.

¿Cuánto tiempo tenemos para proponer la actualización de medidas?, pues es necesario vincular sectores que no están presentes.

La postulación se hace antes del 31 de diciembre de este año; el próximo año trabajaremos en los ajustes con las entidades.

¿Los proyectos de compensación y de inversión de 1 %, aprobados por la autoridad ambiental, se encuentran en las metas de NDC?

Estos proyectos responden a un decreto. Las medidas deben estar asociadas a cambio climático. En este caso, el proceso no está asociado a cambio climático.

¿Se invitó a las etnias de la Orinoquía a este taller? Y en caso de que sí: ¿cómo generar compromisos para que las minorías que se ven más afectadas por el cambio climático aporten a estos ejercicios?

Se les invitó a Bogotá y sugirieron hacer el taller directamente con todos, para que no fuera únicamente con una representación en el taller.

¿Hay posibilidad de hacer este taller en el departamento del Meta, donde puedan participar todos los actores?

Se seleccionaron ciudades para agrupar Nodos, no habrá un taller en Meta.

Presentación de avances en la implementación de medidas empresariales de la NDC - caso Biocarbono Orinoquía



Eduard Acevedo
Profesional de apoyo de Biocarbono

Para ofrecer un caso ejemplar de construcción de metas y medidas en la región, se presentan las medidas de gestión de cambio climático del Programa Biocarbono Orinoquía y su alineación con la NDC Colombia en el cumplimiento de los compromisos climáticos nacionales.

El Proyecto Biocarbono Orinoquia es una iniciativa liderada por el Gobierno nacional y con apoyo del Banco Mundial, que se implementa en los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y Vichada. Su objetivo es identificar y desarrollar alternativas que contribuyan a la mejora de las condiciones

para la planificación y producción agropecuaria sostenible, con la finalidad de disminuir las emisiones de gases efecto invernadero en la región.

El programa de reducción de emisiones (PRE) de Biocarbono adopta un conjunto de 41 medidas ordenadas en cinco grupos:

- Cadenas agrícolas
- Restauración forestal
- Ganadería bovina
- Deforestación
- Planificación y gobernanza

Las metas y medidas de la NDC 2020 se incorporan al programa en esas cinco líneas de acción. Se ofrecen varios que permiten establecer un porcentaje de avance entre las metas de reducción propuesta en NDC y la reducción propuesta por PRE Biocarbono, en unidades de tCO₂eq (toneladas de dióxido de carbono equivalente)



Presentación de la Voz de los niños y las niñas y de la Estrategia de Género y Cambio Climático Colombia

Enlace al Video [SaveTheChildren](#)

Enlace al video del [proceso de construcción de la Estrategia Nacional de Género y Cambio Climático](#)

Mesas de trabajo: Análisis del Plan de implementación de medidas territoriales y sectoriales de mitigación, adaptación y medios de implementación

A través del trabajo en las mesas, se realizó el análisis de una medida identificada a la luz de su viabilidad, datos clave de su implementación y la incorporación de temas nuevos y estratégicos en la NDC 3.0

Eliana Hernández, líder NDC del MADS, explicó que esta parte del taller se desarrolla como ejercicio pedagógico y no genera decisiones sobre las medidas que van a ser presentadas. Este proceso hasta ahora comienza, luego de esta sesión sigue el trabajo en otros nodos.

En el espacio trabajaron seis grupos.

MESA		Facilitador / Moderador	Apoyo Técnico y Logístico
1	Energía I	Catalina Piedrahita - GIZ	
2	Energía II	Laura García - GIZ	David Urrego - MADS
3	Ciudad de Yopal	Olga Nieto - WRI	
4	Casanare - Jurisdicción Corporinoquía	Juliana Durán - WRI	
5	Meta - Jurisdicción Cormacarena	Walther López - WRI	
6	Jóvenes	Angélica Mosquera - MADS	
TEMAS TRANSVERSALES			
Paz, Derechos Humanos, Transición justa		Henry Rodríguez - MADS	
Género. Medios de implementación y NDC		Eliana Hernández - MADS	

Para cada mesa, que cuenta con la moderación de WRI o de GIZ y el liderazgo técnico del Ministerio de Ambiente, se seleccionó una meta de mitigación, adaptación o medios de implementación. Se evaluaron los criterios mínimos para una medida y se desarrolló el formulario que incluye datos sobre el plan de implementación y seguimiento:

- Medida
- Objetivo climático
- Tipo de Medida
- Responsable de la medida
- Sector asociado a la medida
- Valor estimado de la medida
- ¿Cuál es el avance? ¿En qué va?
- ¿Cómo se mide el avance?
- ¿Cómo se mide el impacto?
- Socios

- Temporalidad
- Articulación con instrumentos

Además, con el apoyo de las expertas, se detalló el aporte a los puntos transversales y cómo se hace. Al finalizar, cada mesa nombró un vocero o vocera para presentar el trabajo realizado.

A continuación, se incluyen fotos de las mesas de trabajo y el formulario donde se sintetizan sus discusiones y propuestas.



Mesa 1. Energía I





Mesa 3. Ciudad de Yopal





ONAPP initiative supported by Bloomberg Philanthropies





Mesa 5. Meta





Formulario de medidas territoriales y empresariales de mitigación, adaptación y resiliencia en Colombia

Mesa #	Nombre de la mesa	Medida	Cuál es el avance (en qué va)	Cómo se mide el impacto	Incorporación de temas transversales			
					Biodiversidad (SbN)	Transición justa	Pérdidas y daños	Seguridad alimentaria

1	Sector Privado - Energía	Incrementar el número de ecoreservas en el área de influencia de la coordinación ambiental de Piedemonte para mejorar la conectividad ecosistémica y la provisión de servicios ecosistémicos.	- Ecopetrol cuenta con una reserva ubicada en el municipio de Aguazul, de una extensión de 588 has. - Se requiere evaluar los predios existentes de Ecopetrol. - Seleccionar los predios que existen con las características y lineamientos para establecer ecoreservas. - Definir un plan de manejo.	- Regulación del recurso hídrico. - Comunidades aledañas beneficiadas por el establecimiento de las ecoreservas. - Mejoramiento de la calidad del aire y el índice del ICA. - Incremento de poblaciones de flora y fauna. - Nuevos reportes para la ciencia. - Reducción de la huella de carbono.	X		X	
---	-------------------------------------	---	---	---	---	--	---	--

2	Energía II	Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero CO2 mediante la adopción de tecnologías limpias en las áreas operativas de Ecopetrol.	1) Implementación de metodologías y herramientas para el cálculo y reporte de las emisiones de CO2. 2) Creación de la cláusula verde en la contratación de servicios de terceros, la cual obliga a compensar las emisiones de CO2 no evitadas. 3) Adopción de nuevas tecnologías en equipos (emisiones más limpias) y operaciones con eficiencia energética. 4) Implementación de proyectos de aprovechamiento de CO2 para: 1- Generar hidrógeno, 2- Aumento de presión en yacimientos.	- Interno: Mejora la eficiencia energética. - Ambiental: Reducción de las emisiones a la atmósfera, con ello menor contaminación ambiental y problemas sociales. - Social: Contribuye a un ambiente sano; mejora la calidad del aire para las comunidades; reducción en afectaciones a la salud pública.	La medida contribuye a la conservación de la biodiversidad disminuyendo las afectaciones sobre los ecosistemas estratégicos.	La medida contribuye a una operación sostenible. Contribución energética del país.	La medida busca reducir la generación de CO2 y sus impactos.	
---	------------	--	--	--	--	--	--	--

3	Ciudad de Yopal	Implementar sistemas de cosecha de agua en el sector agropecuario orientado a la mujer rural en el Departamento de Casanare. (Tipo australiano).	En Yopal: - 7 sistemas de cosecha de agua implementados en el sector agroforestal. - Se requiere definir criterios habilitantes en la etapa precontractual orientados a la mujer rural enfocados al sector agropecuario.	- Mejora en los índices de productividad agropecuaria. - Disminución de la presión ejercida sobre fuentes hídricas superficiales. - Aumento en la calidad de vida de las mujeres rurales.	Acuerdos de conservación entre entidades territoriales y potenciales beneficiarios.	Garantizar un desarrollo integral de la calidad de vida de las mujeres rurales, sin afectar a otras comunidades.	Reducción de pérdida de cosechas y de la biodiversidad de cuencas hídricas.	- Los bi servicio finca contrib la segu alimen - Acces alimen familia benefic
4	Territorial Casanare	Incrementar sistemas agroforestales con comunidades en áreas estratégicas del Departamento de Casanare.	- Línea base: 36,5 has. establecidas. - Autoridad ambiental. - Requerimiento de articulación interinstitucional. - Investigación para deifinir el sistema (especies nativas, etc). - Caracterización de las comunidades (usuarios) y territorio. - Participación de la comunidad. - Formulación.	- Número de familias y asociaciones beneficiarias. - Índice-factor de diversificación de productos alimentarios y soberanía alimentaria. - Agroquímicos.	Ganancia de biodiversidad.			Diversi

5	Departamento del Meta	Restauración de áreas protectoras en zonas de captación de agua de alta montaña para los municipios de Acacías, Cubarral, Guamal y Villavicencio, del Departamento del Meta.	- Es una medida que está en el PRICCO y es candidata a la NDC. - Es una medida que está incluida en el plan de acción de la Mesa Departamental de Cambio Climático, por lo tanto se está realizando seguimiento a la implementación por parte de los municipios priorizados.		- Mantener el hábitat para especies de fauna y flora. - Establecimiento de corredores de conectividad biológica o ecológica. - Fortalecimiento de la estructura ecológica principal.	Gobernanza y participación en la toma de decisiones en los comités municipales de los SIMAP, comité técnico del SIDAP Meta, Mesa Departamental de Cambio Climático, SIRAP Orinoquia, firma alianza por la restauración de la Orinoquia en articulación con la REDCRE (Red colombiana de restauración ecológica).	- Indicadores de calidad y cantidad del agua (reducción en IRCA: índice de riesgo de calidad del agua). - Aseguramiento de caudales para uso doméstico y sistemas productivos.	Producción alimentaria
---	------------------------------	--	--	--	---	--	--	------------------------



6	Jóvenes	Fortalecer la educación ambiental enfocada en la gestión del cambio climático entre las juventudes del Departamento de Casanare.	- Se cuenta con política nacional de educación ambiental y con política pública de educación ambiental - Corporinoquia. - Se necesita un diagnóstico previo de conocimiento. - Metodología para fortalecer capacidades de los jóvenes entre 14 y 28 años. - Plan de acción.		X	X	X	X
---	---------	--	--	--	---	---	---	---

Próximos pasos y cierre del Taller

Se realizará la documentación para compartir con los participantes.

Para finalizar, Eliana Hernández, líder NDC del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ofreció unas palabras de cierre en las que agradeció la participación y el compromiso de todas las personas presentes en la discusión y formulación de propuesta para la actualización de la NDC 3.0 en Colombia.

Anunció que después de este taller viene: el 6 de noviembre, un taller con universidades, ONG, institutos de investigación y otros actores de la sociedad civil; el 21 de noviembre, un taller para Nodo Cafetero y Nodo Pacífico en Cali, y un taller de cierre, entre el 4 y el 6 de diciembre, el cual se realizará con IICA y será financiado por USAID.

Recomendaciones y conclusiones

- El taller se desarrolló dentro de un ambiente de cordialidad y respeto por los aportes y opiniones de los asistentes, quienes se mostraron interesados en los temas y fueron participativos.
- Este tipo de espacios permite conocer experiencias de otras personas y disciplinas, favorece la consolidación de equipos de trabajo y permite mejorar la comunicación.

Foto del grupo



